

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: lunes, 26 de septiembre de 2016 12:00 p. m.
Para: 'Lara Galindo Karla Jaqueline'
Asunto: RE: solicito información urgente

Lic. Armando Manjarrez Manjarrez,
Agente de Ministerio Público Federal,
Adscrito a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales.

Buenos tardes, en atención a su solicitud, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le proporciono los datos requeridos.

Mtro. Antonio Ignacio Manjarrez Valle
Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa
antonio.manjarrez@ine.mx

M.C. Luis Antonio Martínez Peña
Presidente del Consejo Municipal Electoral de Mazatlán
cme.mazatlan@ieesinaloa.mx

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 4, 19, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole que estoy a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

De: Lara Galindo Karla Jaqueline [<mailto:karla.laraq@pgr.gob.mx>]
Enviado el: jueves, 22 de septiembre de 2016 05:45 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: RV: solicito información urgente

De: Lara Galindo Karla Jaqueline
Enviado el: jueves, 22 de septiembre de 2016 06:42 p.m.

Para: 'informacion@ieesinaloa.mx'

Asunto: solicito información urgente

Buenas tardes, solicito la siguiente información:

Correo electrónico del Maestro Luis Antonio Martínez Peña, consejero presidente del consejo electoral municipal de Mazatlan, Sinaloa;

Correo electrónico del vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Nacional Electoral en Sinaloa.

Lo anterior para hacerles llegar cierta información.

Por su atención, gracias.

Attentamente: Lic. Armando Manjarrez Manjarrez, Agente de Ministerio Público Federal, Adscrito a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales.

"Toda la información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, es sujeta de ser solicitada mediante el procedimiento de acceso a la información pública y podría encuadrar en una causal de reserva o ser confidencial conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que tanto el remitente como el remitido son responsables de cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable, en su manejo y transmisión"